

## MENDOZA, 22 JUN 2012

## VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 4356/2011, en las que la Ing. María Silvina VIDELA ofrece en donación material adquirido con el Subsidio otorgado por Resolución Nº 1094/09-R, con destino a esta Casa de Estudios;

## CONSIDERANDO:

Las disposiciones del Artículo 21º - inciso K) del Estatuto Universitario.

Lo informado por la Dirección General Económico Financiera y el Departamento de Bienes Patrimoniales.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 5 de junio del año 2012.

## En uso de sus atribuciones, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE.

ARTÍCULO 1º.- Auspiciar, ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, la aceptación de la donación del material que a continuación se menciona, con su correspondiente valor, adquirido con el Subsidio otorgado por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado por Resolución Nº 1094/09-R, correspondiente al Proyecto de Investigación "Determinación de niveles óptimos de nitrógeno en biorrremediación de suelos contaminados con petróleo":

. 1 Lámpara Inc. Estudio	\$ 99,95
. 1 Perchero . 2 Estabilizadores TRV Concept 1000	\$ 104,00 \$ 310,00
TOTAL	\$ 513.95

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN № 156

Lic. NORBERTO F. GIORDANO SECRETARIO ACADEMICO Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO DECANO